

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa Presupuestario



1.- ANTECEDENTES

El municipio de Huichapan, ubicado en el estado de Hidalgo, es reconocido por su relevancia histórica y cultural, siendo un atractivo turístico gracias a su patrimonio colonial y actividades económicas locales. Sin embargo, al igual que muchos municipios en crecimiento, Huichapan enfrenta retos significativos en materia de seguridad pública. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el municipio ha mostrado un aumento en delitos de bajo impacto, como violencia intrafamiliar y narcomenudeo en ciertas colonias urbanas y semiurbanas.

En los últimos años, las autoridades locales han implementado medidas reactivas para atender los incidentes de inseguridad, pero estas no han sido suficientes para disminuir de manera sostenida la percepción de inseguridad entre la población. La falta de recursos específicos y una estrategia integral en seguridad pública han dificultado el combate de estos desafíos.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El problema central radica en la creciente inseguridad y la insuficiencia de acciones preventivas y coordinadas en el municipio, ejemplo de ello son las crecientes cifras de inseguridad reportadas en el primer y segundo trimestre de 2024, donde las denuncias de robo aumentaron 23.7%, la violencia familiar 17.1% y otros delitos del fuero común 23.7% respecto a 2023 (SESNSP, 2024).

La limitada capacidad institucional, aunado a la falta de infraestructura tecnológica en seguridad, han contribuido al agravamiento de esta situación.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Programa dirigido a la recuperación de la libertad y la seguridad en el Municipio de Huichapan, priorizando los Derechos Humanos, la prevención social de la violencia y delincuencia, la recuperación de los espacios públicos.

4.- COBERTURA

El programa tiene como área de enfoque potencial a todo el municipio de Huichapan, que cuenta con una población aproximada de 47,425 habitantes, organizados en 36 comunidades, 8 barrios, dos pueblos, priorizando la protección de los bienes jurídicos tutelados, la atención a víctimas de violencia y grupos vulnerables. En tanto, considerando que en el ejercicio fiscal 2023 se atendieron a 1284 Huichapenses, durante el ejercicio 2025, se pretende incrementar dicha atención con base a los hechos que se produzcan.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	FISCAL ANTERIOR
47,425 habitantes	5,250 habitantes	1,284 Huichapenses atendidos (Ejercicio Fiscal 2023)

Se realizará de forma anual, la actualización de la población potencial es definida con base en el número de habitantes del Municipio, mientras la población objetivo se define con base a la planeación y presupuestación de los componentes del presente programa

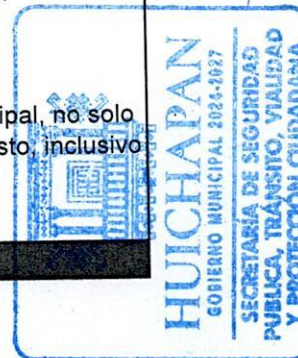
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

El programa se integra por 5 componentes, los cuales están interrelacionados con el fin de recuperar la libertad y seguridad municipal:

1. Iniciativas de prevención de la violencia y la delincuencia ejecutadas con la colaboración de la comunidad.
2. Presencia y operatividad de las fuerzas de seguridad incrementadas y optimizadas en el municipio.
3. Mejoras en la movilidad y control vial realizadas.
4. Capacidades de protección civil y respuesta ante emergencias fortalecidas.
5. Defensa de los derechos humanos promovida y garantizada.

El desarrollo de estos componentes contribuiría a una mejora integral en la seguridad pública municipal, no solo en términos de reducción de la violencia y delitos, sino también en la creación de un entorno más justo, inclusivo y participativo, apegados a los esquemas de planeación y presupuestación.

6. ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?



No es un programa social

SI

3

NoN

1

2

4

No es un programa social

Alimentación

Directo

Indirecto

Educación

Directo

Indirecto

Salud

Directo

Indirecto

Trabajo

Directo

Indirecto

Vivienda

Directo

Indirecto

Seguridad Social

Directo

Indirecto

No Discriminación

Directo

Indirecto

Medio ambiente sano

Directo

Indirecto

Bienestar Económico

Directo

Indirecto

7. PADRON DE BENEFICIARIOS

No se cuenta con padrón de beneficiarios

Liga de internet:

Archivo PDF:

Archivo Excel:

7.1 Cruce con otros padrones de beneficiarios de otros programas, independientemente del origen de los recursos. Identificar en los Padrones de beneficiarios de otros programas presupuestarios los que contribuyan o dupliquen objetivos y beneficiarios.

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

No es un programa social

Liga de internet:

Archivo PDF:

Archivo Excel:



 HUICHAPAN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  HUICHAPAN PUERTO NEGRO		
Anexo 2 Definición del Problema		
UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Pública, Transito, Vialidad y Protección Ciudadana	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Secretaría de Seguridad Pública, Transito, Vialidad y Protección Ciudadana	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Huichapan libre y seguro	
1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
47,425 habitantes		
2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
5,250 habitantes		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPOSITO)		
Reducir la inseguridad y fortalecer las acciones preventivas y coordinadas en Huichapan		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
47,425 habitantes	5,250 habitantes	1,284 Huichapenses atendidos
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)		
Recuperar la paz en el municipio, rompiendo con los viejos vicios de los gobiernos municipales pasados, mediante acciones integrales		



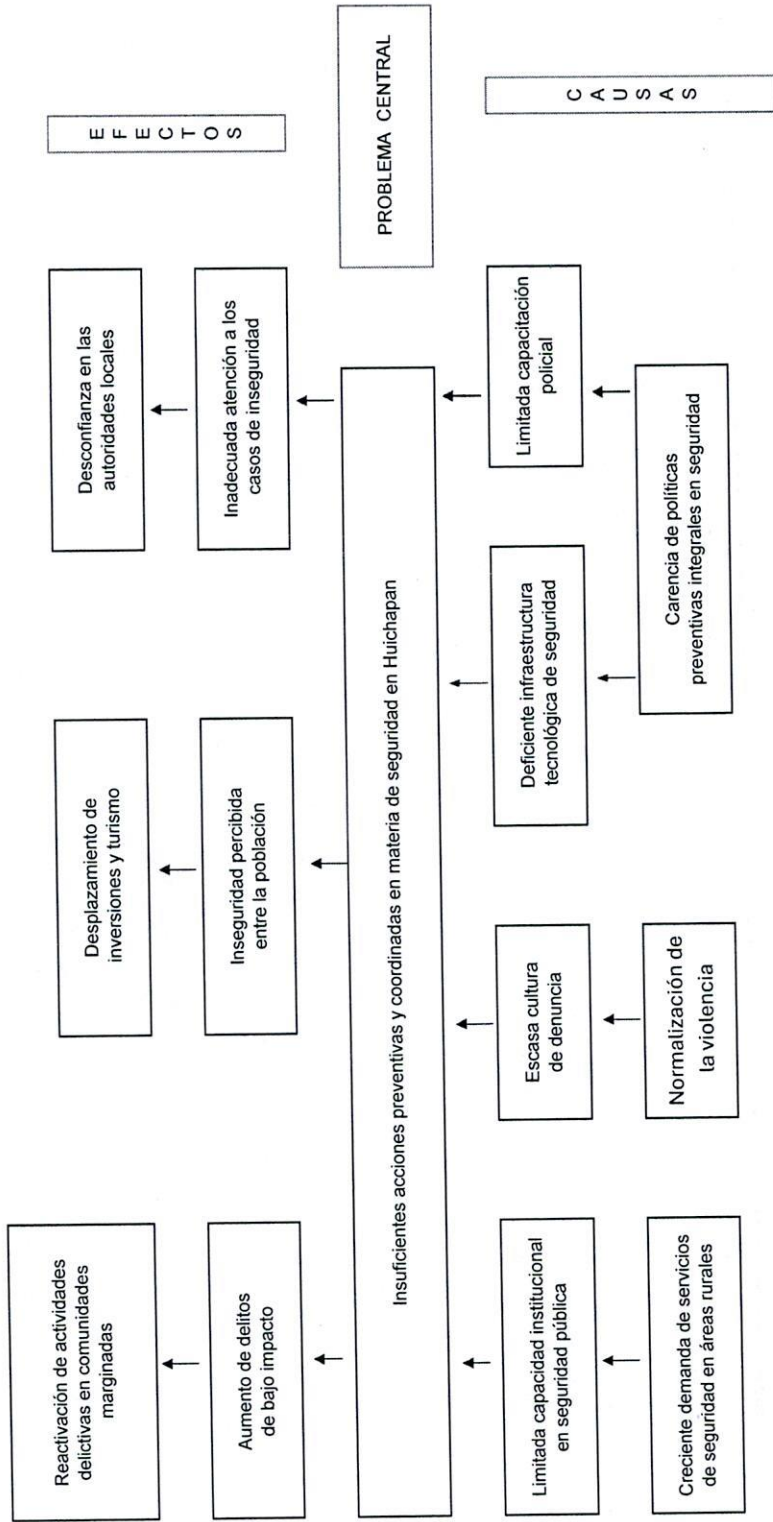
Anexo 3
Análisis de Involucrados



Problemática Central	Inseguridad y violencia		
	BENEFICIARIOS	OPOSITORES	INDIFERENTES
Habitantes de Huichapan	Personas que desconfían de la policía	Autoridades impartidoras de justicia	Habitantes apáticos
Familias vulnerables	Políticos o actores con intereses contrarios	Organismos de la sociedad civil	Habitantes de zonas menos afectadas por la inseguridad
Niños y jóvenes	Grupos de delincuencia organizada		

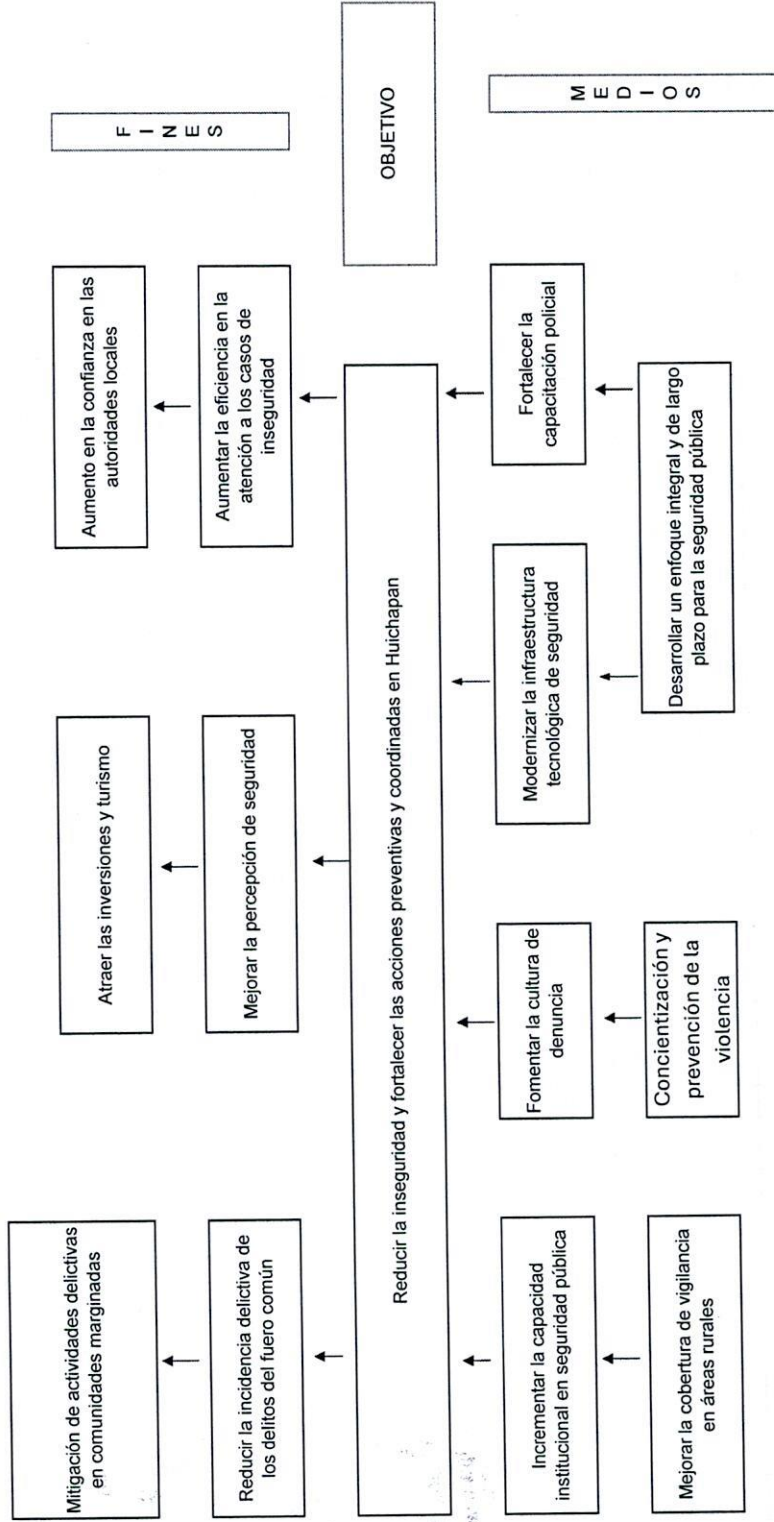


Anexo 4 Árbol del Problema



[Handwritten signature]

Anexo 5
Árbol de Objetivos



Anexo 6 Análisis de Alternativas



Alternativas (Componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto Disponible	c) Realizable en Corto Plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y Socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Alternativa 1	2	2	3	1	2	2	2	14
Alternativa 2	2	1	3	2	3	3	1	15
Alternativa 3	3	2	1	3	3	3	3	18

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica



[Handwritten signature]

INSPECTOR: MATÍAS PÉREZ ESPINOSA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

Anexo 7

Estructura Analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
Insuficientes acciones preventivas y coordinadas en materia de seguridad en Huichapan	Reducir la inseguridad y fortalecer las acciones preventivas y coordinadas en Huichapan
EFFECTOS	FINES
Aumento de delitos de bajo impacto	Reducir la incidencia delictiva de los delitos del fuero común
Inseguridad percibida entre la población	Mejorar la percepción de seguridad
Inadecuada atención a los casos de inseguridad	Aumentar la eficiencia en la atención a los casos de inseguridad
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
1,284 Huichapenses atendidos (Ejercicio Fiscal 2023)	5,250 habitantes
CAUSAS	MEDIOS
Limitada capacidad institucional en seguridad pública	Incrementar la capacidad institucional en seguridad pública
Escasa cultura de denuncia	Fomentar la cultura de denuncia
Deficiente infraestructura tecnológica de seguridad	Modernizar la infraestructura tecnológica de seguridad
Limitada capacitación policial	Fortalecer la capacitación policial



INSPECTOR: MATÍAS PÉREZ ESPINOSA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.